Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ant.

Apartado, 436

(I) OYAKIYI

Imprenta de la propiedad

de este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo MADRID

ORGANO DE OPINION MILITAR.

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS À PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Que somos demasiado impresionables los españoles, no es una novedad; pero buena prueba de ello dimos ayer, por si no eran bastantes las anteriores.

Todo el día hubo en Madrid la agitación característica de los acontecimientos políticos de importancia.

Se comentaba el discurso del día anterior pronunciado por D. Gabriel Maura, v se aseguraba que el general Marina había dimitido su cargo de alto comisario en Marruecos: unos decían que á consecuencia de ese discurso y otros que por discrepar del criterio del Gobierno.

Añadíase que correlativamente á esa dimisión, había surgido una crisis ministerial y que el Rey adelantaba su regreso á Madrid.

Todo ello ha quedado desmentido oficialmente, y aunque las afirmaciones ó negaciones de los Gobiernos están muy desacreditadas, hay que aceptarlas.

Lo que tiene un interés no pequeño, y conviene estudiarlo, no por sí mismo sino para ver de conseguir que las gentes sean más cautas y no se impresionen tan fácilmente, es lo pronto que se hacen aquí camino las noticias, ya sean lógicas ya absurdas.

Era poco verosímil que el general Marina dimitiera el cargo, porque en estos momentos colocaba al Gobierno en trance de mala solución, y no se debía aceptar sin más ni más un acto de tanta transcendencia en hombre tan prudente.

Por otra parte, se hacía fundar la dimisión en que las instrucciones recibidas del Cobierno que nada adquirido ciertos compromisos con Mr. Lyautey, no le satisfacían y era por lo mismo contrario á

De haber sido esto así, el disgusto del general se hubiera manifestado antes, cuando el Gobierno se comprometió, no días después de haber marchado el general francés.

Fué llamado el general Marina para asesorar al Ministerio y para ponerse de acuerdo con el otro Residente.

Lógico es pensar, que antes de prometerse los ministros oirían al general Marina, y que éste, que ha hablado muchas veces con el general Lyautey, le habría discutido, y el desacuerdo, en todo caso, habría surgido entre los dos caudillos.

Y vamos al otro concepto. El discurso de D. Gabriel Maura no podía tampoco originar la dimisión, porque no teniendo carácter oficial ni el conferenciante tampoco un puesto de esa categoría, no puede estar sujeto á las apreciaciones de nadie, aunque el perito sea hombre de tantos méritos como el que nos ocupa.

Además, nada dijo que pudiera ni debiera molestar al digno general Marina; pues eso de que se le dieran instruccio nes y se tuera más allá de ellas, no es ni puede ser una censura.

En efecto; estamos todos conformes en que un general con mando de tropas en campaña, necesita gozar de libertad y autonomía para obrar, porque las campañas no se pueden dirigir desde le-

El general en jefe tiene sobre sus hom bros tanta y tan gran responsabilidad, que paralelamente con ella es preciso que goce de libertad de acción para ejecutar lo que en cada momento considere útil para la causa y misión que su país le ha encargado.

Por eso el decir que el Gobierno de 1909 le aconsejaba limitarse á tomar el Gurugú porque la opinión se había empeñado en ello y que el general ocupó la alcazaba de Zelu n y otros puntos, podrá demostrar que aquellos ministros querían evitar la guerra; pero no demuestra de ningún modo que el general obrara mal.

La guerra es tan caprichosa que impone casi siempre determinaciones rápidas, y hace muy bien el general que no espera para determinar la contestación á una consulta, porque puede acudirse tarde.

El hecho mismo de decir que el Gobierno de 1909 limitaba sus aspiraciones à la ocupación del Gurugú porque así quedaba complacida la opinión, indica que esta opinión es impresionable y juzga con escaso conocimiento de las cosas.

á lo que le ayudan hasta los mismos Go-

Demasiado claro se vió lo disparatado de concretarse á ocupar el Gurugú y tomarlo de frente ó por asalto como las fortalezas medioevales, y lo hábilmente que procedió el general, consiguiendo como se recordará, tomarlo sin bajas, y por fin reducirlo á que no tengan importancia ni las dos primitivas posiciones en él situadas del Casino y el Gorro frigio, que al presente están abandonadas.

El conde de la Mortera tiene el suficiente talento para no haber pretendido mermar el prestigio del general Marina.

Y esto es lo que importa, conservar este y otros prestigios de los pocos que nos quedan y que la opinión no sea arrastrada en cuanto alguien osa interpretar unas frases ó un acto, como días atrás sucedió con otro alto prestigio contra el que gran parte de la prensa ha hecho cuanto ha podido y algo más por empalidecerlo; y la opinión, por no pensar, estuvo á punto de creer que era cierto que se había equivocado en lo más elemental, quien es maestro para todos los de su oficio, desde hace medio siglo.

Pensemos antes de opinar, y sobre todo, tendamos á conservar, no á destruir prestigios, que tenemos pocos.

EN LA FABRICA DE OVIEDO

CIENTO CINCUENTA MIL FUSILES

OVIEDO, 20.-En la Fábrica nacional de Armas se trabaja con gran actividad en la construcción de 150.000 fusiles para Ser-

En breve llegará una Comi ión de oficiales de dicho ejército para hacerse cargo del pedi-do, cuyo valor es de 12 millones

## Oficinas militares

Las divisas de los escribientesr

En la actualidad, los escribientes de primera y segunda del Cuerpo de Oficinas militares, tienen como distintivo de su empleo en el uniforme, unos galones de esterillas de oro, colocados en angulo sobre la bocamanga; insignias análogas a esta, es la de los maestros armaros y muy parecida la de los músicos, cabos de Infantería de Marina y otras cla militares.

Si como es conveniente se pensara en cambiar las divisas de estas categorías (cuyo uniforme es el mismo que el de los Oficiales del Cuerpo) para evitar confusiones, sería tal vez de utilidad el siguiente modelo:

Escribiente de primera: En la bocamanga un galón doble (de los de serreta usados antes en el Cuerpo) en la disposición que lo llevaban los oficiales segundos.

Escribiente de segunda: Lo mismo, pero de un galón de plata y otro de oro, como los usados antes por los oficiales terceros.

### alcances de Ultramar

Aplazamiento del turno de preferencia. En atención al crecido número de licenciados del Ejército de Ultramar que se han presentado á reclamar el pago de sus alcances por el turno de preferencia, se ha aplazado hasta el próximo mes de Abril el que rija la Real orden suspendiendo dicho turno.

### **Fallecimientos**

Han fallecido en Almagro el general de brigada de la Sección de reserva, D. Felipe Mendicuti, y en esta corte el mayor de Intendencia D. Manuel Hermoso.

## Recompensas por la campaña

Mañana empieza a publicar el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», la relación de recompensas concedidas à las clases é individuos de tropa, por los méritos contraídos en los s rvicios de campaña prestados desde el 25 de Junio hasta fin de Diciembre último.

## Consejo Supremo

El lunes de la semana próxima se verá la causa instruida contra el paisano Juan Isagorri Arana y catorce más, por el delito de insulto a fuerza armada, y el viernes la instruída contra el paisano Santiago Hermida y otros, por el delito de hurto.

El jueves se vera en la Sala especial de justicia, la apelación interpuesta contra sentencia del Juzgado de guerra de Melilla en juicio de menor cuantía por D. Emilio Corbella,

# El servicio postal EN AFRICA

PROXIMAS MEJORAS.—UN BUEN PROYECTO PARA MELILLA

La presencia del director general de Comunicaciones en las conferencias celebradas estos días entre el Alto comisario y varios ministros, nos hace suponer que se trata de organizar los servicios postales en los territorios de Africa, de modo que el oficial y el soldado reciban diariamente la correspondencia postal y telegráfica que se le envie desde la penín-

Ya nos iba extrañando el abandono que se observaba en este servicio, y más de una y de dos veces hemos llamado la atención del senor Ortuno, haciéndonos eco de reclamaciones y quejas que nos llegaban de aquella Zo-

Nuestras quejas no iban contra el personal del Cuerpo de Correos: conocemos por haberlo visto sobre el terreno, el exceso de voluntad y el sacrificio de los competentes funcionarios, que sin descanso, dedican todas las horas del día à distribuir la correspondencia que en enorme cantidad llega à las plazas africa-

Pero esa correspondencia tiene allí un valor excepcional: son cartas de los padres que llegan cariñosas á confortar el espíritu del soldado: cartas de los amigos que les envian felicitaciones por su comportamiento: cartas de las novias, donde aletea la dulce esperanza: periódicos que le llevan ráfagas de vida, noticias de la Patria, lazos sagrados y confortadores, que todos debemos procurar que no se rompa, porque este recuerdo constante, que llega à los Ejércitos en campaña, de sus deu-dos, de sus compatriotae, son estimulantes en el cumplimiento de los deberes.

Esperamos anhelantes conocer el resultado de estas conferencias en todos sus aspectos: pero no olvidamos éste, del servicio de comunicaciones, que aunque tal vez el más sencillo é insignificante de cuanto en esas entrevistas se trate, tiene, no obstante, una gran impor-

Apropósito de este asunto, y por lo que à Melilla se refiere, un competente informador postal-Postal-Hito-publicaba en un colega de la mañana un boceto proyecto sobre las oficinas móviles postales, del que nos honramos en tomar algunos parrafos, reveladores de que su autor ha hecho un detenido estudio muy merecedor de tenerse en cuenta:

«Atendiendo à la extensión de la zona ocupada por nuestras tropas, será preciso que se proceda al estableciento de oficinas móviles militares ó estafetas volantes, a cargo del personal del Cuerpo de Correos, en los centros y columas de Yazanen, Ishafen é Ihadumen. donde prestarán su servicio mientras en cada una de ellas exista, como hoy, una fuerza de 3,000 hombres próximamente y mientras constituyan la linea mas avanzada del Kert.»

Otra estafeta móvil militar debe establecerse en Tumiat Zaio, pues si bien no es centro de columna, y por consiguiente su guarnición es menos numerosa, constituye por hoy la posición más avanzada del Muluya.

Yazanen: Esta estafeta podría servir las posiciones de Yazanen, Tifasor y Sammar.

Ishafen: Serviria las posiciones de Ishafen, Tumiat-Norte, Tumiant-Sur, Tauriatbuchit, Tauriat-Zag, 1alurit-Norte, Talurit-Sur, Imarufen, Nueva-Texdra y Texdra.

Ihadumen: Las de Ulad-Ganen, Tauriat-Hanset, Haddú-Al-lal ó Kadur y Harcha, y las reciente-mente ocupa as de Ifrit, Aisea y Tasarni.

Tumiat Zaio serviria à las fuerzas de sus numerosos destacamentos.

Conducciones militares: Para organizar la comunicación postal entre las estafetas móviles mencionadas, bastaría establecer conducciones aprovechando los convoyes militares, à lo cual seguramente no opondria inconveniente alguno, sino antes por el contrario, daria toda clase de facilidades como lo viene haciendo el comandante ge-

neral Sr. Gómez Jordana. Yazanen podrta servirse por el convoy que parte de Melilla para dicho punto los lunes, miércoles y viernes, sirviendo a su paso las posiciones de Hidun é Ismman, con un recorrido de 21 kilómetros en cuatro horas.

Ishafen podría utilizar el convoy diario (excepto los domingos), que parte de Avanza-miento (Estafeta de San Juan de las Minas), cuyo recorrido es de 16 kilómetros que verifica en tres heras y treinta minutos.

Ihadmen, por otro convoy diario (excepto los domingos), que parte también de Avanzamiento, recorriendo 12 kilómetros en tres ho-

ras y treinta minutos. Tumiat-Zaio, finalmente, podría servirse por el convoy que parte de Zeluan los lunes, jueves y sabados, sirviendo también a su paso por las mismas las posiciones de Buguen Zein, Taurit Nanich, Bu-Xdar y Arrui, cuyo reco-rrido es de 26 kilómetros en cinco horas y treinta minutos»,

PROXIMA ASAMBLEA

## La Orden de San Hermenegildo

Con asistencia de S. M. el Rey se reunirá el día 13 de Abril próximo el Capítulo de la Orden de San Hermenegildo.

Dicho Capítulo sólo se ha reunido, desde que se instituyó el vigente reglamento, una vez, hace trece años, y por la importancia de la Orden y lo que significa, se quiere darle la solemnidad que merece.

El Capítulo se reunirá en la sala de actos del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Lo presidirá como hemos dicho, S. M. el Rey, con arreglo à reglamento, y asistirán los caballeros de las distintas categorías de la Orden, los capitanes generales y todos los que constituyen la asamblea.

### LAS MUJERES NO VOTAN

LONDRES, 20.-El Senado norteamericano ha rechazado el proyecto de ley que concedía el voto à las mujeres.

## Guardia civii

Disparos contra una pareja.

ZARAGOZA, 20 -El jefe del puesto de la Guardia civil de Fabara comunica que ayer atentaron contra la pareja de la Guardia civil que acompañaba al Juzgado, que efectuaba embargos de ganados.

Un vecino se negó à franquear la entrada de su casa al juez, y éste ordenó que la custodia-

Se hicieron disparos contra los guardias, sin herirlos, ignorándose quiénes fueron los autores de la agresión.

## Clases subalternas

del Ejército

Los herradores.

Es preciso reorganizar este Cuerpo: no por modestos son menos apreciables y necesarios los servicios que prestan en el Ejército los he-

Asisten a campaña con sus unidades: à veces en la misma linea de fuego han de arreglar al caballo que se descalza: parecerá esto cosa de poca monta á los que no han podido apreciarlo de cerca, pero si se inutiliza un caballo que arrastra un cañón en los momentos que hay que avanzar ó retrocoder, y no hay quien lo arregle; la magnitud de las consequencias, es fácil adivinarla.

Ademas en cada Cuerpo, hay un solo profesor veterinario; en los grupos de Ametralladoras, ni aun esto; y ocurre en campaña y aun en guarnición, que el herrador ha de curar al ganado enfermo ó herido, unas veces por propia inspiración, y otras interpretando lo dispuesto por el profesor.

Necesitan tener conocimientos de medicina y cirugia; esto les hace tanta falta como el saber herrar y hacer las herraduras.

Seria conveniente, en peneficio del Ejército, organizar sobre una base firme el Cuerpo de herradores militares; formar un escalafón único; confeccionar un programa de ingreso teórico-práctico, más amplio que el que hoy se les exige, para que como auxiliares de los profesores veterinarios, desempeñen su cometido con los resultados positivos.

En esta organización, que pedimos, debe tenerse en cuenta otras muchas consideraciones, tales como el revestirlos de la autoridad consiguiente al empleo à que estén asimilados, señalarles sueldos mayores que los que hoy disfrutan, concederles derechos pasivos y viudedad y horfandad para los suyos en analogía de las que tienen asignadas las familias de las clases de tropa por la ley de 1912.

En resumen, que hay mucho que legislar sobre esta colectividad: nada de herradores de Caballería, Artillería é Infanteria, ni sistema de contratas, sin asimilación militar.

Hace falta el Cuerpo de herradores militares: es más, debieran liamarse «herradorespracticantes militares estar en posesion del titulo que los acredite como tales, formar un escalafón único y tener asegurado un pedazo de pan para los suyos el día que fallezcan.

Sólo de este modo podrán estar servicios tan importantes como los que prestan bien atendidos y contar el Cuerpo de Profesores, con auxiliares satisfechos y entusiastas, para su importante labor.

### PESAME

Nuestro querido amigo el inteligente empleado de nuestros talleres, D. Luis Sánchez, pasa en estos momentos por la terrible prueba de haber visto morir a su hijo, preciosa criatura de seis meses.

Ayer se verificó el entierro, al que asistieron numerosos amigos, que testimoniaron al Sr. Sanchez su sentimiento, al que asociamos el nuestro por tan sensible pérdida.

The state of the s

Que el asunto de los segundos tenientes esca la de reserva ha de solucionarse en plazo breve con todos los prenunciamientos favorables para los interesados, es cuestión que la opinión militar tiene descartada como cierta y segura; no otra cosa puede colagirse de las promesas hechas en diversas ocasiones por el ilustre general que desempeña la cartera de guerra. Pero aun cuando se presenta bajo tan buenes auspicios, ello no es óbice para que tan magno problema sea estudiado en sus diversos aspectos, à fin de ilustrar convenientemente à los que en su día han de juzgar y resolver en definitiva. Ancho campo ofrece de experimentación, y complejas las distintas fases que presenta; pero entre ellas figura como esencial la parte moral.

A consideraciones amargas se presta la situación realmente desconsoladora en que se hallan en los Cuerpos los ya repetidos oficia les. Las reflexiones que de ordon superior se derivan, aquéllas que de cerca ó de lejos tie-nen relación estrecha con el espíritu militar y de clase, más vale no comentarlas. Dejémoslo pues, y descendiendo un poquito en la escala, pongamos la vista en el soldado. A nadie se le oculta el pobrísimo concepto que de los oficia-les escala reserva ha de tener la tropa, hábida cuenta, de lo que á su alrededor ocurre. El soldado ve los efectos, pero desconoce las causas que por nimias escapan á su penetración, y como no halla una explicación categórica á lo que ve y observa, todo ello es causa de que su magin se extravie, formando juicios que desde luego dañan y relajan la fuerza moral de dicha oficialidad. Los hechos son los que hablan al soldado; éste, al conocer á los subalternos del regimiento en que sirve, sólo aprecia diferencia de edades en los elementos que la integran, pero nada más; él, con su fino instinto, no nota en el cumplimiento de los varios é importantes actos del servicio, tanto en guarnición como en campaña, ninguna desigualdad; por eso seguramente se asombra y admira cuando al cabo de algún tiempo sabe el ascenso de los unos y la postergación de los otros. Es lo probable que al conocer el hecho, por todo comentario lance una frase despectiva que puede compendiarse en los siguientes ó parecidos términos: «Al fin y al cabo son de la escala reserva».

Y no solamente observa lo que queda dicho, sino otros asuntos que aunque de menos transcendencia, debe ponerse inmediato remedio; es de justicia que los de la E. R., mientras no tengan de tales más que las ya manoseadas letras, desempeñen cuantos cargos sean compatibles con su empleo; no vemos la razón ni se nos alcanza el por qué un oficial de la ya repetida procedencia no puede ejercer el cargo de habilitado, cuando otros cometidos de tanta ó mayor responsabilidad son realizados airosamente y sin ningún esfuerzo; este modo de proceder es á todas luces injusto y poce conveniente al servicio, mirado bajo el punto de vista moral, toda vez que la aureola de prestigio que debe circundar a todo oficial, cualquiera que sea su procedencia, queda desvanecida ante el soldado.

Semejante estado de cosas no debe continuar en esta forma; debe evitarse a la brevedad posible que el oficial E. R., se sienta empequeñecido y humillado ante la tropa que educa é instruye, por las pretericiones que sufre. Hallese una fórmula salvadora que despeje el sombrío horizonte que ante su vista se extienden, y otórguesele cuantas mercedes y beneficios pueda hallar en su modesta carrera, destruyendo obstáculos tradicionales, premiando de este modo dilatados y obscuros servicios, dignos de ser mejor recompensados, porque como dice el ilustre general Banús en su obra «Estudios de Arte é Historia militar» ... En la profesión militar unos son los deberes, unos los derechos, unos los peligros, una la gloria... Imitemos en esto à nuestra vecina, la orgullosa y aliada Francia, ya que en todos los ramos del saber es nuestra consejera. En su Ejército, los sargentos que ascienden á oficiales «en los Cuerpos» (pues existen procedentes de las Academias de clases de Fontainebleau, Saint Maseent y Saumur) hacen una mode ta carrera que generalmente termina en capitán; pero nada de R. ni S. ni T.; figuran en las escalas activas del Ejército. donde obtienen sus ascensos y recompensas sin diferencia de ninguna clase, pues ya es y nopoda tener limitado su porvenir.

Firmemente convencidos de que el señor conde del Serrallo hallara solución à la incógnita, solo deseamos que llegue el ansiado momento para tributarle los entusiastas elogios que por su obra revivindicadora merece.

Un reservista en activo.

## En sufragio del general Polavieja

FERROL, 21. -El lunes se celebrará solemne misa de «Requiem» en la Iglesia de Santa Maria, en sufragio del alma del general marqués de Polavieja. Han sido invitadas las autoridades.

Funerales por Calmette.

Los funerales de Calmette se celebraron al mediodía en la iglesia de San Francisco de Sales. El féretro fué transportado desde la oripta à un catafalco. El interior de la iglesia estaba con colgaduras negras. Las puertas de la iglesia fueron abiertas al público à las once y cuarto, y la nave y les galerias superiores se llenaron bien pronto.

En los alrededores se dieron vivas y mueras à Caillaux, viniendo à las manos algunos grupos, viéndose la pelicia obligada à dar una

Manifestaciones. - Tiros en las calles.

En la calle Amsterdam hubo una nueva carga y varias de enciones. Los manifestantes se dividieron, y algunos lograren llegar hasta la prisión de San Lázaro.

A las cinco de la tarde la plaza Clichy presentaba gran animación y hubo otros des-

Lo mismo ocurrió en la terraza de la Taverne de Paris. Sillas y mesas fueron derribadas. Hay dos agentes heridos de bastante consideración.

En previsión de nuevas manifestaciones, numerosos guardias republicanos custodian la prisión de San Lazaro.

En Versalles ha habido nuevas manifestaciones contra Thalamás.

Nuevo ministro de Marina. El presidente de la República, M. Poincaré,

ha firmado esta mañana el decreto nombran-do ministro de Marina á M. Armand Gautier. Monsieur Gautir pertenece en la actualidad al Senado, y ha desempeñado anteriormente la cartera de Obras públicas.

Madame Caillaux en su prisión. Madame Caillaux pasó muy bien la noche, y, después de haber almorzado, dijo á su cela-dora que sentía mucho haber matado á Cal-

mette. Recibió un correo muy voluminoso. Por la

tarde estuvo paseando Está muy tranquila y habla de unas cosas y de otras, y especialmente de lo que pasa en

«Le Figaron» en acción.

«Le Figaro» se lamenta de la excesiva libertad que disfruta en la prisión la asesina de su director y de la comunicación constante que está con su marido; en su número de ano-

«Madame Caillaux ha hablado ayer con su esposo durante una hora en el despacho del director de la prisión de San Lazaro.

De ese modo, diariamente el ex ministro y su esposa preparan con comodidad, su común defensa y se ponen de acuerdo antes del primer interrogatorio, que no se verificará hasta la semana próxima.

Llegado el momento oportuno, nos corres ponde à nosotros determinar los detalles de la premeditación, porque desde luego hacemos constar que cumpliremes este deber.

## Infantería de Marina

Sargentos.

Vistas las instarcias promovidas por los sargentos de Infanteria de Marina con destino en el regimiento Expedicionario, José Tomás

Verges, Juan García Tomás, Antonio Buisan Sazatornil y Blas Marzal Gómez, en súplica de ser relevades del mismo por haber cumplido el tiempo de destino en Africa que determina la Real orden circular de 13 de Diciembre último, se destinan á los sargentos José Tomás Verges y Juan García Tomás, al segundo regimiento, y Antonio Buisan Sazator nil y Blas Marzal Gómez, al tercero del Cuerpo.

Asimismo por cada uno de los regimientos segundo y tercero se nombren dos sargentos con destino al Expedicionario à fin de cubrir las vacantes de los regresados por cumplidos.

Hablando con el ministro de la Guerra. Ayer tarde circularon algunas noticias que

predujeron gran revuelo.

Se decía que había dimitido el general Marina, á consecuencia de algunas de las manifestaciones centenidas en la conferencia dada por el conde de la Mortera en el Circulo Maurista. También se dijo que el Gobierno estaba

Algunos periodistas pudieron hablar con el ministro de la Guerra, quien manifestó que aquellas noticias no tenían el menor funda-

«Precisamente-añadió el conde del Serrallo-esta mañana se verificó una conferencia, continuación de la de ayor, á la que asistimos el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el general Marina y yo.
Se trató en ella de la parte administrativa

del problema de Marruccos, y del presupuesto que requieren las atenciones del aquel territo-

Añadió el ministro que el general Silvestre vendrá à Madrid en cuanto llegue à su destino el alto comisario.

Terminó el general Echagüe anunciando que hoy se celebra una conferencia, en Estado, entre el general Marina y el marqués de

#### Las minorías liberaies.

El día 1.º de Abril próximo, por la noche, reunirá el conde de Romanes á los senadores y diputados de su partido.

El jefe del partido liberal no hará declaraciones políticas de ningún genéro, por reservarse para el Parlamento.

El acto, por lo tanto, se limitará à un cambio de saludos é impresiones. El conde de Romanones obsequiará con un

te à las minorias parlamentarias.

Reclamaciones obreras.

El diputado socialista Sr. Iglesias visitó ayer al subsecretario de la Gobernación para formular reclamaciones sobre incumplimientos del descanso do minical en Nerva y Aracena, otra sobre las malas condiciones del cementerio de Llera (Badajoz) y otra sobre lo ocurrido en unas oposiciones celebradas en

Piazas adjudicadas.

Ayer han quedado adjudicaas las veintiséis plazas que había vacantes de oficiales cuartos de Hacienda pública, y que estaban reservadas para los aprobados en las últimas oposi-

## CASA CABIEDES

SASTRERÍA para CABALLEROS y NIÑOS.-La más barata y surtida de España. -- 6, FUENCÁRRAL, 6.

TETUAN Incorporación de reclutas. Telegrafia el comandante en jefe accidental:

Llegaron à esta plaza los reclutas de los regimientos de León y Vad-Rás, con lo que ha terminado la incorporación de los pertenecientes à todos los Cuerpos de Infanteria expedi cionarios, sin más novedad.

LARACHE

Indígenas que regresan.—Llegada del

Llegó convoy à Cuesta Colorada. Continuan volviendo à sus aduares, al am-

paro de Muley bu Selham, indigenas que se habían retirado á la montaña. El vapor «Canalejas» llegó de madrugada á Arcila, desembarcando 81 hombres de Cova-

donga y tuvo que suspender el desembarco, retirándose à Cadiz, por el mal estado del mar y averías en el molinete. Sin más novedad,

Sin novedad.

De Ceuta y Melilla comunican que no ocurre novedad en aquellas plazas y posiciones.

# La vida en el mar

Desde Alta mar.

CADIZ, 20.—Comunica por radiograma el capitán del «Reina Victoria Eugenia» que hoy, viernes 20, á las siete de la noche, llegará á Montevideo.

Vapor alemán en peligro.

BILBAO, 20.-Kemolcado por el vapor español «José Aramburu», que «uxilió en alta mar al vapor alemán «Franzifka Filohar», entraba en el puerto exterior con objeto de reparar sus averías, cuando se rompió el remolque, y, arrastrado por el oleaje, fué à estrellarse contra las rocas. Tres remoleadores de la Casa Sota auxiliaron al buque alemán. evitandose una verdadera catastrofe.

Choque de barcos. - Cincuenta ahogades ROMA, 20 - Un despacho de Venecia da cuenta de una terrible catástrofe.

El torpedero «56 T» ha chocado con un pequeño vapor del servicio de navegación muni cipal, yéndose éste à pique en el acto. La referida embarcación llevaba á bordo 80

personas, pereciendo unas 50 de ellas, entre las que figuraba el vicecónsul de Rusia.

## Carsbineros

Ascensos y destinos.

Han sido promovidos al empleo de sargentos de Infantería con la antigüedad de fecha 18 del actual y con destino à otras Comandancias los cabos siguientes:

á Algeciras; Ramón Vázquez Garrote, á Estepona; Vicente Terrón Cola, a Almería; Antonio Lanao Lacambra, á Huesca, y Julián Lozano Miguel, a Murcia.

Al empleo de cabos de Infanteria y con la expresada antigüedad los carabineros que se nombran, declarados aptos para el ascenso: José Rodríguez del Corral, à Estepona; Antonio Galindo Rosa, a Lérida; Juan Sanchez Pérez, à Málaga; José González Dominguez Rodríguez, á Murcia; Hermenegildo Hernán-dez Ruiz, á Lérida; Natalio Montero Ferreira, à Tarragona, y Francisco Gaona Cano, à Al-

Pasan destinados à otras Comandancias, à su petición, los sargentos Francisco López González, á Lugo; José Jabalera Alférez, á Málaga; Elíseo Docampo Illán, á Orense; Rafael Estévez García, à Zamora, y Pedro Petisco Sendin, a Estepona.

#### EN EL ATENEO

### Conferencia del almirante Concas

Ayer dió en el Ateneo el almirante D. Victor Maria Concas su anunciada conferencia sobre «Colón, su obra; Vasco Núñez de Balboa, su obra».

A escuchar al veterano y culto marino acudió numeroso y distinguido público.

Comenzó el Sr. Concas su discurso recordando la solemne conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Hizo un estudio muy documentado de Cristóbal Cólón, mostrando la obra gigantesca que realizó y en la que tan esencial cooperación tuvieron aquellos gloriosos marinos de Moguer llamados los Pinzones.

De Vasco Núñez de Balboa hizo el general Concas un retrato fidelisimo. Produjo honda impresión el relato de aquellas hazañas heroicas y del verdadero martirio que sufrió el que siendo noble y generoso fué víctima de odios y de persecuciones.

Recibió al terminar su conferencia innumerables felicitaciones.

## Bibliografía Militar

El «Memorial de Infantería»

Hemos recibido el número del mes actual de esta importante revista, en cuyo texto ameno é instructivo como de costumbre, figuran entre otros los siguientes trabajos:

«Advertencias generales para los jefes de Sección», por el general Burguete; «Servicio de enlaces en campaña», por el comandante Permuy; «Para el soldado», por el capitán Sánchez Castilla; «La obra militar y política de Hernán Cortés», por el capitán Castro; «Operaciones en Yebala», por el capitán Villamil; «Sobre instrucción de tiro», por el comandante general Celaya.

Además inserta otros notables trabajos del comandante Vazquez Aldana, capitanes Aré valo y Espinosa y teniente Rueda. Una exten-Juan Carreño López, a Cadiz; Julio Novoa Vaca y Coca, a Mallorca; José Pueyo Belzuz, disposiones oficiales del mes último. sa crónica militar, noticias, Bibliografía y las

Año XXVII Viernes 21 de Marzo de 1914 Núm. 63



#### MINISTERIO DE LA GUERDA Estado Mayor General.

Residencia. - Se autoriza al general de división D. Francisco Martín Arrue para que fije su residencia en esta Corte en situación de

#### Oficinas Militares.

Aptos para el ascenso.—Han sido clasificados como tales, los archiveros segundos D. Felipe Baños y D. Ildefonso Infante; el archivero tercero D. Victoriano Martínez; los oficiales primeros D. Pedro Martinez, D Nicasio Ruiz y D. José Pilarte; los oficiales segundos don Angel James, D. Manuel Jul, D. Miguel Malfeito; D. Antonio Moreno, D. Emilio Alvarez y D. Antonio Morillo, y los oficiales terceros D. Alonso Mayoral, D. Domingo García, don Francisco Pinillos, D. Juan Santiago, D. Gregorio Izquierdo, D. León Vicente y D. Julian

#### Clero castrense abadeo al eb orr

Destinos. — Teniente vicario de primera: don — Francisco Figueras, ascendido, á asesor del vicario general castrense.

Tenientes vicarios de segunda: D. Jesús Sánchez de la Graña, á la Tenencia Vicaria de la primera, y D. José Estévez, ascendido, à la Tenencia Vicaria de la séptima región.

Capellanes mayores: D. Jorge Brechtel, al hospital militar de Valladolid; D. Santiago González, al hospital militar de la Coruña; D. José Rodriguez, à secretario general del Vicariato general castrense, y D. José Matilla, a la Tenencia Vicaria de Melilla.

Capellanes primeros: D. Delfin Salgado, al Vicariato general castrense; D. Agustin Asensio, al hospital militar de Ceuta; D. Francisco Pérez Corrales, à excedente en la primera región y en comisión al Colegio de Guardias jóvenes en Valdemoro; D. Pablo de Mora, al servicio de hospitales y enfermería de Melilla; D. José Guzmán, al hospital militar de Granada; D. Simón Sotés, al hospital militar de Córdoba, y D. Eloy Hernández, al hospital militar de Badajoz. le sup sal rog asbaleg aso

Capellanes segundos: D. Enrique Vázquez, al primer regimiento montado de Artilleria; D. Manuel Gallego, à la plaza del Peñón; don Juan de Fuentes Cano, à la plaza de Chafarinas; D. Fermin Martinez, al regimiento Infanteria de Castilla; D. José Planas Vidal, al P regimiento Infantería de Galicia; D. Lorenzo Marin, al regimiento Infanteria de Soria; don Leopoldo Maria de Castro, al regimiento Infanteria de la Lealtad; D. Luis Vidal, al regimiento Infanteria de España; D. Agustín Lladós, al servicio de hospitales de Melilla; D. Felipe García, al regimiento Infanteria de Gravelinas; D. Ciriaco Rubio, al batallón Cazadores de Segorbe; D. Adolfo Constenla, al regimiento Infanteria de la Orotava; D Alberto López Polo, al batallón Cazadores de

## AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLES PARA MESA SO SO

estomago, higado rinones, intestinos.

## El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Al Hospital militar de Cádiz, en comisión,

el ayudante primero de Sanidad militar don Juan Prada. El fero brille de una sierra. El fero brille

Cuerpo Jurídico. Se concede ingreso en dicho Cuerpo con el empleo de auditor de tercera al aspirante don

José Bermejo Jensimem sup buitnel atze moritosi centro do un ámplio brazo de Se le concede al oficial primero de Oficinas

Militaros 1). Benito Martinez, and angle . sand

.senodAarde, estamos frente al faro.

Se le concede para efectos de retiro al capitán de E. M. D. Félix Hernández.

Se conceden reales licencias para que puedan contraerlo, à los siguientes jefes y cficia-

Capitan de Ingenieros D. Luis Sanz Zena, segundo teniente de Infanteria (E. R.) D. José Sánchez García y primer teniente de Ingenieros D. Valentin Ortiz,

Reemplazo.

Se le concede el pase à esta situación como herido al capitán de Ingenieros D. Manuel

- EJÉRCITO Y ARMADA -

hombre es el todo en estos asuntos, y tú me has quitado el valor. -Sea como sea, Morgan, has de irte. No te consiento que te quedes aqui esta noche. No te quiero en casa. Eres un ladrón y un asesino.

-Al venir no estaba tan asustado como ahora. El temple de un

- Mira, de nada te sirve el ponerme motes! Podrías hacer una cosa, Ike.

-No quiero hacer por tí nada más que lo que te he dicho.

-- ¿Ni siquiera quieres ayudarme à ponerme un disfraz? -No. Te daré una peluca, si quieres, otro sombrero y otro traje. Si te parece puedes ponerte un bigote postizo, pero yo no te tocaré.

-Bueno, dame la peluca y lo demás. No necesitas tocarme. El detective oyó un movimiento en la salita. Pensó que Lacey se había levantado y que Smathers se había ido.

Sin hacer ruido metió la llave en la cerradura, pero por una razón que no pudo explicarse nunca, se quedó à la mitad, sin querer

En aquel momento se oyó en la salita un grito desgarrador, seguido al punto por el ruido de una lucha. La voz de Lacey lanzaba maldiciones y Smathers seguia gritando.

Nick luchaba en vano con la llave, y entretanto podía oir que en la otra habitación se sostenía una lucha feroz.

Comprendió el detective que el pedir Lacey objetos para disfrazarse había sido solo un pretexto para pillar desapercibido á su hermano y poder atacarle. Y que en cuanto Smathers había vuelto la espalda, Lacey había caído sobre él.

Luego, mientras Nick pugnaba por meter la llave, oyeron en la salita la detonación de un revólver.

Esta fué seguida de otro grito, de una caída y luego de una blasfemia proferida por Lacey. Account to no no ovoles entre at a

Pero por último la llave penetró en la cerradura como si no hubiera tenido el menor impedimento, y el detective abrió la puerta. Seguido de cerca por Chick y el inspector, salió de un salto a la

salita, pero sólo vió... que llegaba tarde.

- IA CARTA DEL MUERTO -

- Fitzgibbon, grabby O . H ob ofrad , if of observe

- Y me espera?

-Te esperará cuando llegues allí.

-Dame, pues, el dinero, y me voy enseguida. -No tan deprisa, Morgan. No me puedo fiar de ti, y ya lo

- Entonces qué piensas hacer? -Te daré ahora cinco dollars, y con ellos te irás al Battery, en donde alquilarás un bote que te lleve á bordo. Esta carta es para

que se la entregues al capitán en cuanto llegues. -Y me dará las gracias por despertarle á estas horas, ¿verdad? -No te dirá nada. Vas alli y te llevas la carta. Por la mañana, à eso de las diez, iré yo à bordo y llevaré el dinero conmigo. Se lo daré en un sobre al capitán, advirtiéndole que no te lo entregue

hasta que hayáis pasado el Ecuador. -¡Sigue, sigue, lkel Ahora estás encima y puedes hacer lo que te de la gana. ¡De modo que me facturas lo mismo que una mer-

-Blen me la gane yo. No hay razón para que no hagas lalonao -Morgan, no me fío de tí, y ya lo sabes, como también que tengo mis motivos para ello. Quiero asegurarme de que vas á la América del Sur y de que no puedes abandonar el barco para volver antes de poner el dinero en tus manos. Creia que querrias irte. Y senoiosido sam nis ederam en sup eb andaleq im vob si

Si te quedas aquí serás arrestado y condenado por el asesi--Bahl No me han cogido aun. Si me dieras cinco mil dollars

en vez de quinientos, yo no diría una palabra. -No necesitas decirla ahora tampoco. Quinientos ó nada, además, puesto que tanto te gusta amenazarme, ahora te voy á amena -

zar yo un poco. and sabot behinsle abot mos nie sthou ener annhar

-Si te niegas à partir, si no te vas, buscaré à Nick Carter y le diré todo lo que sé.

CASA CABIEDES =

JUAN PUJOL, S. en C., sucesores

--- 6, Fuencarral, 6. ---

## Del vivir de los humildes

II

#### Fuerteventura.

El espectáculo es magnífico. Sobre las montañas flotan las nubes plomizas, ópimas de agua, como una promesa de venturas, sin descargar jamás. El Sr. Antonio censura la inercia de estas gentes que no cubren de eucaliptus esas rocas sombrías. Alguien replica: ¡La culpa no es de ellos! El valle es circular y en el centro se yergue una montaña. No puede darse nada más hermoso. El cortinón de nubes baja sobre los valles y las cumbres se pierden en la bruma. Un rayo de sol único dora una punta que se recorta en oro rojo sobre el gris del cielo. Las laderas de las montañas llegan hasta la misma costa, que se corta bruscamente sobre las aguas. El barco fila á toda vela dejando apenas vislumbrar los puntos que me señalan. Pasan «Gran valle», «Las coloradas», «Los entolladeros, «El valle del ciervo», «El morro de la cebada», «El valle de Guinama» -muy conocido por su industria de quesos-, el de «Gutiondo», y luego en desfile rapidísimo, los de «Esquincio», «Malnombre», «Los canarios», «Pecenesca», y al final el valle de Yorob, famoso por su

Montañas y montañas, valles, quebradas, todo esto se desliza ante los ojos en un desfile monótono sin una nota verde. El color uniforme de la piedra fatiga. En toda Fuerteventura, me dicen, no hay una nota de color. Los pastos se secan; el ganado está flaco; la industria de los quesos se perderá este año; la desbandada en busca de trabajo empieza; los brazos inactivos cuelgan desmañados; el gofio está

Es una letanía interminable de desdichas con un solo ora pro nobis siempre igual: el agua, la falta de agua, que yo comprendo perfectamente viendo esas rocas peladas por las que el agua corre y se pierde cuando llueve, y en las que no cre-

Así transcurre el día. El viento ha cesado y andamos poco á poco en bordadas que nos hacen perder mucho camino. Lle gada la noche la cal na sigue. En la obscuridad, Fuenteventura se divisa apenas como una masa confusa de sombras que se alzan sobre las aguas como una nube densa. En la larga costa no se divisa una luz. Si hay alguna casa perdida entre las quebraduras de la costa, sus moradores duermen. No hace luna y en el cielo los nubarrones sombrios se suceden hurtándonos las estrellas. El marinero de guardia canta al compás de la escota, que suena en intervalos regulares con un estridente chirriar de hierro. Sus folias dulzonas, lánguidas, adormecedoras, invitan al sueño... y me duermo.

Cercana ya la madrugada me despierto. A lo lejos las luces de Puerto Cabras, muy débiles, brillan un momento sobre el agua; después vuelve la obscuridad. Llegado el día, un día húmedo y frío de esos que excitan la bilis y nos hacen poner un gesto huraño sin saber por qué, veo de nuevo la misma decoración inmutable y desoladora. El tiempo no ha cambiado: siempre el mismo calmón que nos hace cabecear y obliga al barloventeo monótono y pesado. Desde las siete vemos la Isla de Lobos surgir de las olas como los dientes desiguales de una sierra. El faro brilla sobre el morro. Allí están los míos aguardando. Recordando las impaciencias de la espera á la vista del barco, sufro lo indecible con esta lentitud que mantiene la duda. Estamos en el centro de un ámplio brazo de mar que separa á Lanzarote y Fuerteven tura. Sigue la espera. Por fin, á las cuatro de la tarde, estamos frente al faro. Se iza la bandera, bajan el bote, embarco. Los remos se hunden á compás en el agua; la distancia es grande; tardamos cerca de tres cuartos de hora en el camido. Cuando llegamos á la playa del agua mi compañero, mi familia, gritan, me saludan, me acosan á preguntas... Desembarco... Estas alegrías intimas son mías, solo mías; permitid que las reserve.

José RIAL.

terrido el capitan de Come D. Mannel

Resmplaze

### Riblioteca de "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.— He aquí el indice: Prólogo.—Introducción.— El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires. -- Ascensión de cuerpos. -- Casas encantadas.-Los presentimientos.-El mal de ojo.-El cuerpo astral.-Visión á distancia. -Fantasmas que anuncian muerte. -Sueños

que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La viedente de París.—Las brujas.—Profecia realizada.- Adivino o farsante?-Las posesiones —La adivinación.—Conclusión.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruíz Benítez de Lugo — Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte -Precio, dos pesetas

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1892 1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas I.— Penas militares (Graduación prácti-

(ca.—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado. II.— Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica). — Encuadernada en

tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, III.-«La condena condicional».-En rús-

tica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes espe-

ciales.—En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas

VIII.- Formularies del Servicio militar boligatorio».—(Apéndice I). — En rústica, 3

IX.- «Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantisimos cuentos.—Pre

A bordo, por Angel Guerra -Precio, una

# Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Cencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros

Ed ción Económica: 43 tomos encuadernaos en tela inglesa, con profusión de grabaen colores y mapas

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas men-

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 125 pesetas à plazos de 10 pesetas mensuales.

Recortese y llénese el siguiente cupon mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

#### Cupón núm. 2.

Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición.... valor... pesetas que abonaré á plazos de ptas.... mensua-

Firma.

Dirección: Nombre.... Calle.... Núm... Ciudad .... Provincia.... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Bar-

Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

# Boletín de suscripción

ouya dirección es así:......

desea suscribirse á Ejército y Armada por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es ......

(Firma).

(1) Táchese lo que no se desee

# Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con. tiene:

1.-Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.-Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.-Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias V -Ley rectificada por R. O. de 27 de Fe brero de 1912.

VI - Indice general concordado por orden al fabético sa lus roomiy la adamustr e

### Precie: 3,5 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las

disposiciones aclaratorias y complementaras, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de

SIEMPRE LO MAS =

Precios baratisimos

NUEVO Y ELEGANTE

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJER CITO Y ARMADA

# Espectáculos para hoy

PRINCESA. A las 10, La noche del sábado.

COMEDIA-A las 9,45, El orgullo de Albacete. LARA. - 7 (doble), Canción de cuna (dos actos). 10 (seneilla) La de los ojos de cielo.-11 (doble), A la moderna (dos actos).

OERVANTES. -A las 6,30, El rosal de la verja. -A las 10,30, Lluvia de hijos. PRICE. - A las 6, Las golondrinas.

APOLO. - A las 6 (sencilla), Juegos malavares reestreno).-7'13 (sencilla), El grumente y 12 Tango Girl's. - 10'15 (sencilla), El grumete.-11'30, La boda de la farruca y Tango

COMICO. -A las 7, El poco juicio. 10,15, Las llaves del cielo.-11,45, El tango argentino. ESLAVA. - A las 7, Serafina la Rubiales ó una noche en el Juzgado. -A las 10,30, La modis-

ta de mi mujer. NOVEDADES. -A las 6, El banderin de la cuarta. - 7'15, El golfo de Guinea. -915, Ideal festin. - 1030, El último juguete .- 11'45, El amor que huyo.

COLISEO IMPERIAL. - A 5,15, La cueva 6,15, La loca de la casa-9,15, Los incansables.-10,15, La loca de la casa. RIANON PALACE (Alcaia 20). - Teléfono,

755. Cinema selecto. -9,30 Zazá, 6 American-Giris y otass notables atracciones. BENAVENIE. -De 5,3J á 12,30, Sección conti-

nua de cinematógrafo. Todos los días estre-ROMEA. -Exito colosal de Pastora Imperio y

Victor Rojas. SALON DORE. -Sessión continua. - Exito: «El conde de Zarca» y «Asalto al tren».

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infanteria, retirado. - Calle de Aragón, nú-

CALZADO AMERICANO

para Señoras, Caballeros

y niños.

4

VALURES PUBLICUS		mornii s
4 por 100 perpetua interior	ro dev	aturu e
Fin corriente.	78 90 00 00	79 05 00 00
'Al contade.	omst	sm .
Serie F de 50.000 ptas, nominates.  E de 25.000 ,  O de 12.500 ,  B de 2.500 ,  A de 500 ,  G y H de 100 y 200 nomis.  Ea diferentes series	78 90 78 90 81 85 82 35 82 80 00 00	78 90 78 96 79 15 81 85 82 60 83 10 85 P
4 per 100 amortizable	Shorman	elise :
Serie E de 25.000 ptas. nominates.  D de 12.500   O de 5.000   B de 2.500   A de 500   En diferentes series.	00 00 9 50 0 00 90 50	00 00 00 00 00 00 00 10
Spor 100 americable		aballa ad
Serie F de 50,000 ptas nominales.	00 00 93 45 98 50 99 25 99 25	98 40 98 40 98 40 99 15 99 15 99 15
Zancos y Sociedades.	Execute a	S FOIDSLE
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 Acciones del Banco de España Idem de la O A. de Tabasos Idem del Banco Hipotecario Idem del de Castilla.	454 00 000 00 000 00	454 00 297 00 000 00
Idem del Hispano-americano Idem del Español de Orédito. Idem del del Río de la Plata Idem del Central Mejicano Azueareras preferentes. Idem ordinarias	000 00 489 50 000 00	437 00 600 00
Idew abligaciones	00 00	200000 a

### - EJERCITO Y ARMADA -

- Serias capaz?

-Si. Estoy cansado de ti, harto de ti. Olvidaré que tengo un

-¿Y quién me asegura que irás á bordo con el dinero? -Te he dado mi palabra. Nunca te he faltado á ella.

-El barco puede zarpar antes de que llegues.

-Sale á las doce y yo estaré allí á las diez.

-El capitán puede cambiar de opinión y partir más temprano.

-No, no lo hará Ya me he asegurado de la hora.

-¡Sería magnifico que el barco se me llevara sin tener yo un céntimo en el bolsillo en gell cinano no natigas la asugentas al se asp

-No te iras sin dinero. No temas.

-Siquiera dame ahora cien dollars.

-Te daré cinco, y nada más, I v objod a ou est parte al estado a

-¿Y qué piensas que voy à hacer cuando llegue à la Argentina?

- Espero que encontrarás trabajo y que te ganarás la vida como unhombre honrado. Y amione estas enoda leali eugis, eugis, eugis,

- Vaya una perspectival analosa em emp obosa ed ; sass al eb es

-Bien me la gano yo. No hay razón para que no hagas tú lo -Morgan, no me fio de tl, y ya-lo sabes, como tambiéromeim

-¡Oh! Tú representas. Tu trabajo es cosa de juego. Yo quisiera tener el talento tuyo. En un año conquistaria el mundo. Mira, Ike, déjame estar aqui tiempo ba tante para dar un buen golpe. y te doy mi palabra de que me marcho sin más objeciones. Y no te pediré los quinientos.

-Te iras enseguida, Morgan. Y haras exactamente lo que

Creyó oir Nick Carter que Morgan Lacey rechinaba los dientes de rabia, y pensó que, á no ser porque Smathers se había apoderado del arma, su hermano le habria matado alli mismo.

El detective no podía ver a ninguno de ellos por el ojo de la cerradura, pero podía oir con toda claridad todas sus palabras y to-

Sentia que casi era tiempo de abrir la puerta y sorprenderles. dire todo lo que se, - LA CARTA DEL MUETRO -

Realmente, lo habría hecho hacía bastante rato, á no ser porque de · seaba oir lo más posible, y porque quería evitar que apareciese que Smathers le hubiera ocultado allí de intento, para obtener una confesión de su hermano en presencia de ellos.

Pero ya nada se podía ganar con aguardar más tiempo, y Nick levantó la llave, dispuesto à meterla en la cerradura, cuando prosiguió la conversación, y le hizo esperar,

-¿Y por qué no vienes ahora conmigo al barco.-preguntó Lacey, odoib od et sup of sup base abase it neg scond orsing off.

—Declino el honor—fué la seca respuesta.

-Porque no quiero que me vean en la calle contigo, Morgan, ni quiero tu compañía un momento más de lo necesario.

-Lo cual significa que quieres que me vaya, ¿ch?

- Por qué no puedo estar aquí hasta mañana, é ir al barco con-

-Porque yo no quiero.

-Podrias disfrazarme de manera que nadie supiera quién sey. -Rso es verdad voy al . adont sou en obter le red otong le obie

Mick inchases of vario con a layer y entretato podia Saug .--Dices que Nick Carter me sigue ya la pista, zverdad?

Comprendite el desecuye que el pedir Lacey objetos para cila-

-¿Y si me lo encuentro de aquí à Battery?

-No es facili erediand ofmeno ne sup Y . siressa rehor y oraș

-¿Por qué no? Es demasiada distancia para ir à pie. Tendré que tomar el tranvia ó el metropolitano. Y lo más probable es que me lo encuentre en el coche que tome. A él ó à ese ayudante suyo... Chick creo que le llaman. Supongo que también andará tras de mi.

-Esta tarde estuvo en en el teatro con Carter.

-Pues bien, ¿No comprendes? More of the control of the

-No comprendo cómo puedes evitarle el riesgo. No te han cogido al venir, y no es fácil que te cojan al airte.

# CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTURES

BARCELONA.-Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metalicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

ALICANTE. - E. Ravello é hijos. - Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.-Agente de Aduanas. Consig-

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, interpretes, excursiones al interior, gran con-

CARTAGENA.-Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.-Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Transitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península. - Telegramas: NIPE.

GIJON.—Antonio Moriyon.—Servicio regulares de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitacio nes, menús variados.

HUELVA.-F. Azqueta.-Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artícu los para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

PUERTO REAL (Cádiz) - José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.-Dirección telegráfica «Cuadrado». - Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Preveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecca. — Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Utiles y materiales para mineria. Grandes existencias. Fabricaciones.

TETUÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Rapidez, Puntualidad, Economía.

Adolfo Pablos. - Aceites, vinos, aguardien tes, licores y muebles de las mejores marcas

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

GAPITAL: 25. 00.000 FRANCOS

FÁARICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, 10ryin a y Guturribay), OVIEdo (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal. -Superfosfatos de huesos. -Nitrato de sosa. -Sales de potasa. -Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.— Acido sulfúrico anhidro. - Acido clorhídrico

primeras materias para toda clase de cultivos, adequados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejeres abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMIOO importantisimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE. - Pidase à la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» à

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECTION TELEGRAPICA: GEINCO

# San Bernardo, 88

(ESQUINA A DIVINO PASTOR)

No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán un buen surtido en Ferretería, Quincalla, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Piumeros, Hules, Tapetes, Cajas para caudales, Heladoras, etc.

PRECIOS DE ALMACEN

SAN BERNARDO, 88 (ESQUINA Á DIV NO PASTOR)

Casa Central, Pez, 20 -Telófono 2.588.



COMPAÑA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Pertugal 48 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 68

# J. Joaquín Arcal -- TOLEDO --

Sastre de la Academia de Infantería

Especialidad en uniformes civiles y militares

# ENRIQUE TRAUMANN

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muches casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apalia, demacracion, histerismo, inapelencia.

EL MEJOR TONIJO para curar estas afecciones es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, que activa la nutri ción de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificandolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsienes de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar el estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes, con solo el uso de LOS FRASCOS. Precio del frasco, 4 pesetas. Se remite un frasco por ferrocarril a todas las estaciones de España, en porte pagado enviando 5 pesetas.

# ESTOMACAL

OURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidrla, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, futulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las des gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de deste te y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente-perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

DE VENTA: Pricipales farmacias y Serrano, 30, MADRID. - Se manda folieto á quien lo pida.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia, directamente para Santa Cruz de Tenerife, montevideo y

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO, (Servicio del Mediterráneo).-El día 25 de

Marzo saldra de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Malaga y el 30 de Cadiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con-

vencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-UULOMBIA, -El día 10 de Marzo saldra de Barcelona, el 11 de Valencia, et 13 de Malaga y el 15 de Cadiz, el vapor «Antonio López», direc; amente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Piata (facultativa), Habana, Puerto Limon y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerco Rico, Canarias, Cáuz, Barcelona, Marsella y Génoya. Se admite pasaje y carga para Veraeruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarrii de Panama con las Companias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saidrá de Liverpool y el día 4 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor (Legazpi), directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Lio lio y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la

India, Java, Sumarra, O.ina, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO —El dia 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «O. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casabianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y

Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en

Limes de Cuba y Méjico. — El dis 18 de Febrero saldra de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Cordia, el vapor «Alfonso XIII», direrectamente para Habana, Verserus y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico con transcerdo en Habana al vapor de la línea de

Venezueis Uclembia. Para este servicio rigen rensjas especiales en pasajes de ida y vuelts, y sambién precios conven-AVISON, IMPORTANTEN. - Rebatas en los fleies de emportación. - La Compañía hace rebajas de

80 por 100 en los dotes de determinados artícules, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de maritimas. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeres, a quienes la Compafila da alejamiento muy comodo y trato esmerado, como ha acreditade en su dilatado servicio. Reba-

las a familias. Frectos convencionales por camarcies de injo, kecajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos per líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancia que se embarquen en sus buques. Services comerciate.—La sección que de estos pervicios tiene establecida la Compañía, se encar-ga de trabajar en Ultramar les muestrarios que le sean entregades y de la celecación de les artícu-

ies, cuya venta, como ensaye, descen haser los expertadores.

El vapor chifenes XIII saidrá para los expersades puertos de Habana, Veracruz y Tampiao les siguientes días del mes de Octubre, de Bilbas al 8, de Santandes el 2, de Gijón el 18, de Gerada el 11 y de Vige el 13.

M.C.D. 2022

## GRANDES ALMACENES DE EFECTOS ---

NAVALES

Proveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites "VACUUM"

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

COMFANIA VALENCIANA

VAPURES CURREUS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA DE MALAGA MELILLA. Salida de Menila todos los dias a las 19. Llegadas a Meliila, todos los dias ai amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BAR-OELONA. Salidas de Medilla todos los martes, Liegando a Valencia todos los jueves al medio dia, donde trasbordara el pasaje al vapor «Do micilios, que sale a las 6 de la larde, para liegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldra de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilia para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19. Llegadas a Metilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º. Salidas de Meilla para Barceiona y escalas, los dias 16 y 31 ó 1.º á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Saidas de Melilia para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sá-

LINEA DE PEÑONES. Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Liegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.-Salidas de Melilla, todos los miércoles, à las 12, para Alhucemas, Penón, Río Martin y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, les jueves à las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA, - Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona á Melilla. Pídanse itinerarios.

En efecto; estamos to golfana

León y Castillo de 1.465 teneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 «La Palma»..... de 1.465

VAPORES EN SERVICIO DE SON SERVICIO DE SER «Gomera Hierro».. de 800 teneladas, «Fuerteventura».. de 800 «Lanzarote»..... de 800

DIRECCIÓN I OFICINAS: uses data dat y atast sond

Puerto de la Luz (Gran Canaria) .... Agentes en todos los puertos de la provincia.

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oros BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA

Aceros meldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agri-cultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talieres para el acabado de toda clase de piezas. Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para plesas de automóvi-

Toda la correspondencia à la fábrica y oficimenor usants por D. Emilio Corporate ob san

BANQUEROS

Consignatarios de varias lineas de vapores. Agertes del «LLOYD INGLES» y de otras Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones à flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y falúas de cualquier clare à prenies módicos, abento

que esta opinión es impresionable grazal

ga con escaso conocimiento de las cosas;